

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO  
ÁREA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*[Signature]*  
Lic. Edwin Yujra Chura  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DOCENTE U.P.E.A.  
TRI BUNDEL

*[Signature]*  
Lic. Miryam Jiménez Fernández  
DIRECCIÓN DORA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS  
CCE UPEA



*[Signature]*  
Eduardo Cochens

*[Signature]*  
DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN UPEA

TESIS DE GRADO

*[Signature]*  
Lic. Marcelo Quiroga  
TUTOR

LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EDUCATIVO SOCIAL  
COMUNITARIO CENTRADA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA.

Tesis de grado para optar el Título de  
Licenciado en Ciencias de la Educación

POSTULANTE : Alvaro Quispe Chuquimia  
TUTOR : Lic. Marcelo Quiroga Mamani

*[Signature]*  
M. Sc. Juanita Milla Parmanani  
REG. 102-MPJ - CPCE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
TRIBUNAL

El Alto - La Paz - Bolivia  
2015



## RESUMEN

El trabajo se configura en función a las características de investigación científica tomado en cuenta la dinámica cambiante de la educación en base al momento histórico de diferentes grupos sociales que en este caso Bolivia transita, desde cambios paradigmáticos que resurgen en el sistema educativo, la forma de gestión educativa y la toma de decisiones adquiere un rumbo diferente. Asimismo, la estructura organizacional de la educación establece niveles desde el central, departamental y autonómico que planifican el proceso pedagógico contextualizado desde la óptica de la Ley educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez, donde se pone de manifiesto la construcción de una educación integral y holística en el cual los actores sociales son parte activa en el proceso de gestión educativa.

En este sentido, la presente investigación se enfoca en la participación social representada por los Consejos Educativos Social Comunitario (antes llamados juntas escolares) identificando las diferentes formas de participación de los representantes de los padres de familia dentro la Unidad Educativa. El objeto de estudio está determinado por las Instituciones Educativas públicas y de convenio del Distrito Sur- 2 de la Red 202 de la Ciudad de El Alto, aclarando que se trabajó con los directores (as) y representantes de los padres de familia.

El trabajo investigativo tiene el propósito de determinar la participación de los Consejos Educativos Social Comunitario en la gestión educativa, y las formas o características de la participación, y la implicación del rol protagónico de los representantes de los padres de familia en el marco la actual Ley educativa.

## INTRODUCCIÓN

En Bolivia las transformaciones en el ámbito educativo se evidencian a partir de la década de los cincuenta con la educación universal, el código de la educación boliviana, prosiguiendo un largo camino reflejado en la Reforma Educativa Ley 1565 visualizando una serie de políticas gubernamentales basadas en la descentralización administrativa y participación de la sociedad. En este sentido, las propuestas de Ley de la Reforma Educativa marcan un antecedente en la participación de los padres de familia en el quehacer educativo dando tuición para la conformación y organización de estructuras representativas (juntas escolares) en busca de una participación propositiva para mejorar la educación.

El proceso de cambio emergente manifiesta transformaciones de y para la vida, desde una óptica educativa, la importancia que se le atribuye a la educación se enraíza en el hecho de que es considerada como un medio para mejorar la calidad de vida de la sociedad. La etapa de transición en el momento actual que se vive tiene como objeto la formación en comunidad (integral-holística), la cual es asumida por los actores educativos: directores (as) plantel docente y administrativo, estudiantes, los padres y madres de familia representados por los Consejos Educativos Social Comunitarios en la actual Ley de la educación "Avelino Siñani y Elizardo Pérez". donde dicha formación ya no es responsabilidad exclusiva de los profesores sino también de la participación de los padres de familia como un componente social en el quehacer educativo.

Los roles y funciones relacionados con los padres de familia en el proceso de formación regular han cambiado en el transcurrir del tiempo, la gestión educativa no es cuestión exclusivamente de los directores (as) y profesores, en tal sentido la figura de la participación de los representantes de padres de familia como actor social es un deber y un derecho en el modelo Socio-comunitario Productivo, que tiene como base el consenso entre los miembros de la comunidad educativa que son: los directores (as), plantel docente y administrativo, los educandos, y padres

de familia que están organizados en los actuales Consejos Educativos Social Comunitario denominados en la actual Ley educativa "Avelino Siñani y Elizardo Pérez" reemplazando la figura de las juntas escolares. De esta manera el presente trabajo de investigación denominado "La participación del Consejo Educativo Social Comunitario centrada en la gestión educativa" tiene como objeto de investigación las formas o características de la participación, y la implicación del rol protagónico de los representantes de los padres de familia en el marco de la actual Ley educativa.

El fenómeno social en consecuencia es relevante por la implicancia de las normas constitucionales yacientes en el actual Estado Plurinacional de Bolivia, donde la Ley de la educación "Avelino Siñani y Elizardo Pérez" establece como uno de sus objetivos la directa participación de madres y padre de familia para la formulación de políticas educativas en beneficio de los educandos. Por otro lado, es de importancia establecer la incidencia de los representantes de los Consejos Educativos Social Comunitario en el mejoramiento de la gestión educativa y para fines consiguientes del presente trabajo de investigación el ámbito espacial se circunscribe a las Unidades Educativas Públicas y de convenio del Distrito Sur-2 de la Red 202 de la Ciudad de El Alto.

Finalmente, el presente documento de investigación está organizado en seis capítulos y momentos que se detallan a continuación:

En el primer capítulo, se muestra el problema en sí que es el hilo conductor para el desarrollo de la presente investigación dando a conocer las limitaciones y aciertos de las variables que intervienen en el trabajo, asimismo se plantea la justificación desde el encargo social explorando formas de democracia para poder modificar actitudes participativas donde le sigue los objetivos generales y específicos que demarcan el contexto espacial y temporal.

En el segundo capítulo, comienza el sustento teórico con la fundamentación de los antecedentes, conceptualización y las características de la participación social en

la gestión educativa, también se describe la estructura organizacional y los escenarios de participación de los Consejos Educativos Social Comunitarios enfatizando las normativas legales de la actual Estructura administrativa y gestión del sistema educativo plurinacional poniendo énfasis en los ejes articuladores de la gestión y administración educativa el cual encamina el comportamiento administrativo de la educación dentro las Unidades Educativas públicas y de convenio del Distrito Sur-2 de la Red 202 de la ciudad de El Alto.

En el capítulo tercero, está referida a la fundamentación metodológica, considerando el tipo y diseño de la investigación el cual se encaminará con el método inductivo- deductivo que establece la estructura de investigación del trabajo investigativo el cual será el eje fundamental junto con las técnicas e instrumentos para la recolección de información de la realidad investigada.

En el cuarto capítulo, se presenta los resultados de la investigación a partir de la implementación de las técnicas e instrumentos de recolección de la información deseada donde se establece las características eminentes contextuales de la participación de los Consejos Educativos Social Comunitarios.

El quinto capítulo, se refiere a las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado a partir de todo el proceso de investigación en donde se establece parámetros de convivencia en miras a consolidar la participación de los representantes de los padres de familia en la gestión educativa, además se vislumbra que las recomendaciones son de orden propositivo en mejora del proceso de formación de los educandos.

En el sexto capítulo, se pone en consideración la propuesta estratégica o marco propositivo de la investigación, donde se desarrolla los contenidos relacionados con la elaboración de la propuesta en aplicación a los resultados de la investigación.

